

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7980

Inscripción en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba: Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 20 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva.

AÑO XXVIII.

## ALOCACION

de nuestro Santísimo Padre Pio, por la Providencia divina Papa IX, dirigida al Sacro Colegio de Cardenales en el palacio del Vaticano el 12 de Marzo de 1877.

Venerables Hermanos: Entre las luctuosas tempestades que sin cesar han compatido nuestro Pontificado, os hemos llamado no pocas veces a este refugio, ya para depollar en presencia de vuestro amplísimo congreso los graves males de que indignamente es adigidada la Santa Iglesia, ya para protestar solemnemente contra los duros vejámenes que, así en Italia como en otras regiones, se han perpetrado en caño pernicioso de la misma Iglesia y de la Señor Apostólica. En estos últimos años, sobre todo, hemos de modo presenciar más violentos ataques e inauditas injurias, que la Iglesia de Dios en varios parajes del orbe católico ha sufrido de parte de aviesos enemigos, los cuales han creído era legaria la oportunidad de atacar a la Esposa de Jesucristo, considerando la posición de nuestro poder temporal, y la soledad en que Nos—destituidos de todo humano socorro—hacemos morada. A la verdad, hablamos querido, Venerables Hermanos, exponeros hoy y presentar a vuestra meditación el cuadro de esa descomunal y muy dilatada persecución, que en casi toda las regiones de Europa ruge feroz contra la Iglesia; pero reservando esta descripción sotildísima para otro tiempo, comienzos, entre tanto, por ser en efecto cosa urgente, recordaros los trabajos y vejaciones, cada día más asperas, que agobian a la Iglesia en su centro, Italia, y poneros de manifiesto los peligros que vemos cada día mayores amenazar a Nós y a esta Señor Apostólica.

Cerre ya el año séptimo desde que los invasos de nuestro Principado civil, nonando todos los derechos civiles y humanos, violando la le de pactos solemnes, y aprovechándose, como de ocasión oportuna para su dolido intento, de las calamidades de una justa nación católica, acometieron con violencia las provincias que aún nos quedaban, y también por fuerza de armas se apoderaron de esta santa ciudad, y con obra tan péruida como inicua llenaron de luto y consternación a la universal Iglesia. Las promesas fugidas y deseables que en aquellos luctuosos días presentaron, sobre nuestros asuntos, a los gobernantes extranjeros, declarando que su voluntad o era otra que la de prestar honor y obsequio a la libertad de la Iglesia, y la de acordar libre y plena sujeción al Romano Pontífice para desempeñar su ahistimo cargo, no pudieron lograr que Nós abriésemos oídos a una vana esperanza, y que no viesenclaro el cumulo de lamentables miserias que con su dominación se nos echaba encima; antes bien, teniendo conciencia inequívoca del punto a que iban a parar los impios am-

nos de hombres asociados por la codicia de la novedad y el lazo del crimen, predijimos abiertamente que tamaña invasión sacrilega, no tanto tendría a quebrantar nuestro Principado civil, cuanto a destruir más fácilmente, anulado nuestro poder temporal, las instituciones de la Iglesia; en términos que echando abajo la autoridad de la Santa Sede, esta potestad de Vicario de Cristo sobre la tierra que, si bien sin méritos propios, tenemos y ejercemos, viniese a su total ruina.

Pues bien: esta obra de demolición y desquiciamiento de todas las cosas que pertenece al edificio y al orden de la Iglesia, si bien es verdad que no ha pasado tan adelante como tramaba el odio de los perseguidores, todavía, si se consideran las ruinas enormes que hasta hoy día han hacinado, puede llamarse casi completa; de suerte que basta poner los ojos en las leyes y decretos que desde el principio de la nueva dominación hasta ahora han salido a luz, para que salte a la vista de qué manera nos han ido quitando uno tras otros e insensiblemente todos los medios y resguardos que absolutamente necesitamos para gobernar como conviene a la universal Iglesia. Y en efecto; la iniquidad que se consumó suprimiendo las Ordenes religiosas nos ha despojado del gran servicio que nos prestaban acérrimos cooperadores, cuyo trabajo nos era del todo necesario en la expedición de los negocios que atañen a las congregaciones eclesiásticas, y debía ejercerse en tan variada como vasta escala de nuestro ministerio; y al propio tiempo aquella obra de iniquidad no ha perdonado en esta nuestra ciudad a tantos domínicos en que se hospedaban los religiosos venidos de las naciones extranjeras, los cuales a su debido tiempo solían presentarse en esta metrópoli para robustecer su espíritu y dar cuenta de su respectivo ministerio, quedando así cortadas bruscamente y por su raíz tantas, tan útiles y tan tercias plantas, que difundían frutos de paz y de bendición para todas las regiones del mundo. Tampoco ha perdonado a los Seminarios de misiones extranjeras, planteles de dignos obreros para disminuir esforzadamente la luz del Evangelio, aun en tierras muy lejanas e inhospitarias; por cuya razón tantos pueblos se han visto miserablemente defraddados del saludable auxilio de la piedad y de la caridad, con grave detrimento de la misma humanidad y cultura social, que de la santidad, doctrina y fuerza de nuestra Religión dimanan. Y estas mismas leyes, en si acerbísimas y hostiles en sumo grado, no solamente a la Religión, sino también a la misma sociedad y civilización del linaje humano, se han acentuado con mayor acerbo con los recientes decretos del gobierno, en que bajo severas penas se prohíbe así el vivir en comun bajo un mismo techo formando congregaciones religiosas, como en particular al clero regular de ambos sexos

el admitir novicios. Removidas de su asiento y deshechas las Ordenes religiosas, tocábale su turno al clero secular, como a blanco en que debían ensancharse los tiros del odio y de la perfidia; y así no tardó en mostrarse la funesta ley, que Nós y todos los Obispos de Italia hubimos de mirar con lágrimas en los ojos, en virtud de la cual los jóvenes clérigos, esperanza de la Iglesia, eran abominablemente arrancados del Santuario, y en aquella flor de la edad en que han de consagrarse solemnemente a Dios, obligados a dejar el tabarate de la milicia saglar y sobrelevar un género de vida totalmente opuesto al instituto y espíritu de su vocación.

—A qué decir más! Siguiéronse otras injustas leyes que arrebataron a la Iglesia, en su mayor parte el universal patrimonio que poseía por títulos sagrados, antiguos, permanentes e inviolables, y en su lugar ó compensación únicamente sustituyeron exiguo rétito, que están enteramente supeditados a la voluntad y arbitrio del gobierno, y cuya inseguridad se puede medir por el vaiven de la época. Nos hemos visto obligados a lamentar también que sin distinción fuesen incautados y destinados a usos profanos, después de haber sido usurpados indistintamente a sus legítimos poseedores, aquellos edificios que en gran número habían sido edificados por la piedad de los fieles, y que siendo dignos de los esplendidos tiempos de Roma cristiana, daban tranquilo albergue a las vírgenes del Señor ó a las familias religiosas. Quitaronse a nuestra protesta y a la gerencia de los sagrados ministros tantas pías obras e institutos de caridad y beneficencia, algunos de los cuales habían sido erigidos y dotados para socorro de los desvalidos y alivio de sus enfermedades, y de otras miserias por la admirable munificencia de los mismos Romanos Pontifices, nuestros predecesores, y por la piadosa liberalidad de las naciones extranjeras; y esto con tal encono, que, si alguna de estas obras de caridad queda aún bajo la vigilancia de la Iglesia, no puede tardar en presentarse (según es voz pública y sabados documentos claros y ciertos lo indican), un proyecto de ley en virtud de la cual aquellas brasas ó se nos quiten, ó del todo se supriman. Hemos visto, además, y esto lo recordamos con supremo dolor y amargura de nuestro corazón, que el magisterio público y privado de las artes y facultades en las escuelas, ha sido sustraído a nuestro régimen y autoridad; y que las catequesis de la enseñanza se han confiado a hombres de férreos sospechosos, ó a enemigos declarados de la Iglesia, que no se han avergonzado, sino que han hecho pública ostentación de enseñar impios ateismos.

Así que hallándose ya destruidas tantas prétoras instituciones y de tan gran importancia para la Religión, no les pareció aún bastante a esos hijos desertores de la Iglesia, si no veian

consumada su obra, con impedir á los ministros del Santuario el libre ejercicio de su ministerio espiritual. Hasta tal punto se ha llegado perversamente con la reciente ley que acaba de ser aprobada por la Cámara popular, y titulada de los abusos del clero. Ella tiene por crímenes y punibles, bajo la sanción de graves penas, aquellos actos de los Obispos y sacerdotes que han dado en llamar insidiosamente perturbadores de la conciencia pública y de la paz de las familias.

En virtud de esta ley, las palabras y escritos de todo género que los ministros de la Religión prolujuen para improbar ó censurar, conforme á su cargo, los decretos ó disposiciones, ú otro acto de la autoridad pública, contrario a los sagrados cánones, ó a las leyes de Dios ó de la Iglesia, son castigados a la par que todas aquellas personas las cuales publicaren ó difundieren los sobredichos escritos, cualesquier que sea la jerarquía ó el lugar de la autoridad eclesiástica de que procedieren. Y esto en tal grado, que toda vez que sea sancionada y promulgada la ley, quedaría en su consecuencia al arbitrio de un tribunal legal el fallar si de hecho y en qué manera los sacerdotes han perturbado la conciencia pública y la tranquilidad doméstica con la administración de los Sacramentos y la predicación de la palabra divina, y resultaría que la voz del Obispo y del sacerdote será comprimida y cortada no menos que la del Vicario de Jesucristo, el cual, si bien por razones políticas á ninguna pena es condenado personalmente, con todo es presumido reo en persona de aquellos que se hacen partípares de su culpa, conforme no vaciló en proclamarlo elante del Congreso un ministro de la Corona cuando, refiriéndose a Nos, sentó el principio jurídico de que deben castigarse los participantes al crimen, cuando el principal autor del mismo crimen no puede ser castigado; y trató de afanizar este principio como antiguo y usado en la legislación, y conforme a la razón, uso y ciencia del Código penal. Por todo lo cual, bien claro se vé que el tiro va directamente contra Nos, con tal teor de a ley y de la explicación que la dan sus autores; por manera que en tantas veces nuestras palabras ó actos fueron en ofensa á esa ley, otras tantas los Obispos y sacerdotes que divulgaron nuestras palabras ó ejecutaren nuestras amonestaciones habrán de sufrir el castigo de un pretendido crimen, de cuyo reato y culpa seremos tenidos por principal autor.

(Se continuará)

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—En breve será destinada a los trabajos de extinción de langosta parte de la fuerza de la guarnición de Castilla la Nueva.

—A consecuencia de las excitaciones que le han dirigido varios periódicos en estos últimos días, el señor ministro de Hacienda se ocupó anoche, según parece, de la cuestión de tabacos, relativamente á la mala calidad de los que se expenden actualmente.

—La reunión que, según costumbre celebraron anche los centralistas, tuvo escasa importancia bajo el punto de vista político; pues si bien se debatieron algunas cuestiones de actualidad, especialmente la organización del Senado, que se consideró como un obstáculo grave para la sucesión en el poder de los partidos liberales, fué con carácter amistoso y sin revestir, por consecuencia, el tono de una discusión trascendental y amparada.

—La «Mañana» escribe un artículo

— 60 —

— ¡Ah! qué desgraciado soy! — dijó si joven. Y pálido, desesperado, trastornado por tantas emociones, se lanzó al camino sin saber hacia dónde dirigía sus pasos.

VI.

Pascoul marchaba por el campo lumbaleándose como un hombre solo, bajo la amorosa locura que llevaba su cabesa y la desesperación que llevaba en el alma. Su capa tapaba el fuego que abrasaba su frente, en mi, iba en la cabeza desabrigada, insensible al frío, al viento y la nieve que había empezado

— 61 —

— a caer en el momento en que salió de casa de Rivarot.

A su paso los árboles despojados de sus hojas producían mil ruidos que él no oía. Todo era sombra y silencio en aquellos campos, que aun no iluminaba el día y que eran la imagen de su alma, de la cual había desaparecido la luz.

Los mas contradictorios pensamientos se presentaban á su imaginación, sin que pudiera retener ninguno de ellos. Tan pronto se confesaba que Margai era una criatura peligrosa á la que necesitaba olvidar; tan pronto, por el contrario, se decía que Rivarot había exagerado, tomando por viejos sin remedio lo que no era mas que la exhibición de un alma comprimida en sus aspiraciones.

El grito que él mismo había arrajado: «Yo la salvaré» resonaba continuamente en sus oídos, y resumía la sola esperanza que hubiera podido resistir a las revelacio-

— 62 —

— y la humedad había traspasado su ropa. Siedió la nieve de que estaba cubierto, y dirigiéndose hacia una covacha pequeña y ahumada que se encontraba en medio de un campo sin cercar, dió dos golpes á la maltratada y carcomida puerta.

— Quién esté preguntó desde dentro una voz colérica.

— Soy yo, Pascoul; abrid pronto, tía Valbray, que me muero de frío.

La voz de la tía Valbray se suavizó.

— Allá voy, dijo.

Pascoul no tuvo que esperar mucho tiempo. La puerta se abrió, y la tía Valbray salió al umbral, llevando en la mano una vela metida en una botella, levantándola á la altura de su cabeza para ver el rostro de su visitador, á quien invitó á entrar en la casa.

El interior del caserío tenía un aspecto miserabil y repugnante.

Tres sillones cojas y con el asiento roto, una cama cubierta de ropas

— 63 —

— He resuelto, repuso Rivarot, no casar á mi hija mientras pudiéndole ejercer sobre ella mi autoridad. Margai será la desgracia de su marido, y mientras yo viva no la dejaré hacer un nuevo desgraciado. Puede ser que pase por un padre original y cruel, porque no diré á todos sus pretendientes lo que acabó de decirlos á vos, y será á ella á quien compadezcan. Poco me importa. Además, espero no sufrir mucho tiempo. Dentro de tres años seré mayor de edad y se apresurará á sacudir este yugo; pero abriga la convicción de que antes de que llegue esa época Dios me habrá llamado á mí.

— ¡Y yo, Rivarot! dijo su mujer arrojándose á cuello. ¡Te olvidas de mí!

— No, mujer, no te olvido, porque en medio de los sufrimientos que he experimentado, tú me has sostenido y consolado siempre.

Esta escena había conmovido

ste epígrafe: «El retramiento nobildia.» Para afirmarlo así presenta que ley moral ó qué ley escrita rebiese al que se retrase, y si es conveniente advertir muchas a los gobiernos constituidos, esta actitud, los errores en que abandonando a su sugerencia los asuntos del Estado. De aquí el colega que su afirmación en error de los principios es cierta; que su actitud no tendrá más norma que ajustarse, que los acuerdos la junta directiva del partido consensual. Para resolver esto y otros extremos reuniría en breve esta junta en ca-

—Escribe anoché la «Epoca»:

«Convine hacer una rectificación no es trivial, acerca de una de las especies más intencionadas que vierte su notable artículo el Sr. Navarro Rodrigo. El Sr. Cánovas del Castillo más habló, antes ni después de la restauración, de «ningún partido alfonso». Eran alfonistas todos los que querían esta solución, considerándola como única natural, patriótica y salvadora, cualquiera que fuese el punto de vista de sus opiniones de escuela. Ni una línea escrita, ni un lato el más insignificante se podrá citar su contrario de este aserto.»

—A las tres y media de la tarde se han reunido ayer los ministros en consejo en el palacio de la Presidencia.

Se han ocupado del presupuesto de gastos, puesto que ya ha sido objeto de aprobación el de ingresos en sesiones anteriores.

El señor ministro de Hacienda hizo una exposición breve, clara y metódica de las obligaciones generales del Estado, como son, entre otras, la deuda pública, cargas de justicia, clases pasivas y cuerpos Colegiados, y de las propias de los diversos departamentos ministeriales.

Comparada la cifra de los gastos presupuestados con el producto probable de los ingresos, no resulta deficit alguno, ántes bien, aparecen nivelados y quizás con sobrantes.

De todas suertes, el Sr. Barzanallana no ha tenido que modificar, como indica un periódico, el plan rentístico que se proponía y se propone desarrollar. Aceptó, si, algunas indicaciones de sus compañeros, pero aprobándose, como se aprobó, en todo y por todo el pensamiento del señor ministro de Hacienda.

Y por cierto que en el proyecto de presupuestos no figura el descuento de 10 por 100 que algún periódico supone acordado a las obligaciones hipotecarias del Banco Tesoro, ni tampoco autorización amplia ni restringida para arrendar la renta de tabacos, como base de un anticipo de 600 millones de reales. Si acaso este último pensamiento se considerase oportuno, sería objeto de un proyecto de ley especial.

Lo que si se dispone en el proyecto de presupuestos, es la permanencia del crédito asignado a la amortización de la deuda pública, y hasta es probable que pueda aumentarse, si se realiza en toda su extensión el pensamiento financiero del gobierno.

También se ha ocupado el consejo

de algunos expedientes de diversos ministerios, y ha concedido grandes cruce de Carlos III al marqués de Guadalcazar y al barón de Orzy, embajador de Austria, y la de Isabel la Católica al fiscal de Puerto-Rico señor Vida.

—Hé aquí cómo refiere el espaldón Hermosilla, en una carta á los «Debatentes», el momento en que Frasenho intervino en el quite que fué causa de su cogida:

«En cumplimiento de mi deber, y obedeciendo á la indicación que como director de la lidiá me hizo, me preparé para hacer el quite en una suerte de varas; á la caída del picador, cargué la suerte en momento oportuno, pero Frasenho, erayéndolo neciso cuando el toro hacia ya por mi capote, se interpuso desgraciadamente para ser cogido.»

—Al fin parece que «La Maflana» tuvo razón para fijar el día 20 del actual como señalado por sus correligionarios los constitucionales para celebrar la reunión de los senadores y diputados de aquel partido.

—Los centralistas han resuelto escribir á sus amigos los diputados que se hallan en provincias, para que regresen á Madrid antes de la apertura de las Cortes, con objeto de que acudan á la reunión preparatoria que han de celebrar, y en la cual se disertará la línea de conducta que dicho grupo político ha de seguir en la próxima legislatura.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partidos telegráficos siguientes:

Londres 16 (noche).—En la cámara de los Comunes el sub-secretario Bourke ha anunciado que hace pocos días se firmó en Madrid por los representantes de España, Alemania e Inglaterra, un tratado relativo al archipelago de Jolo.

El Sr. Genkin propondrá mañana una resolución acerca de las respuestas dadas hace pocos días á la Cámara por el Sr. Bourke sobre las atrocidades cometidas por los turcos en la Bosnia y en la Herzegovina.

Roma 16 (tarde).—Noticias de origen oficial desmienten la aparición de nuevas partidas internacionales.

Constantinopla 16.—Los generales turcos que mandan cuerpos de ejército, han salido para sus respectivos puestos.

Viena 16 (tarde).—Se asegura que el gobierno turco ha ofrecido un mando superior en el ejército otomano al general polaco Krajka.

Viena 16.—Se asegura que continúan las negociaciones entre Rusia y el Vaticano para arreglar las diferencias pendientes entre ambas potestades.

Pasado mañana es esperado en Kienchenf el emperador de Rusia.

Pasará por Moscow, donde no se detendrá más que el tiempo suficiente para visitar el monasterio de la Trinidad, según piadosa costumbre de los soberanos rusos antes de entrar en campaña.

El ejército ruso que se halta en la margen del Pruth ha recibido considerables refuerzos.

Viena 16 (tarde).—Una correspondencia de San Petersburgo, de origen fidedigno, dice rectificando algunas noticias publicadas por la prensa extranjera que el ejército ruso se compone actualmente de las siguientes fuerzas:

Doscientos treinta mil hombres y 680 piezas el ejército del Sur con el cuartel general en Kicheneff y 68000 hombres en Odessa y Crimea.

Al Este de Asia hay unos 100000 hombres que entrarán también en campaña.

Añade que las reservas se organizan activamente para ocupar los puntos que deje el ejército activo á medida que avance sobre el territorio turco.

### Gacetillas.

—**Sería conveniente.**—El editor de la Alcaldía invitando á las personas que deseen algún sitio para poner tiendas ó pabellones de uso particular en el real de la feria de la Salud, nos recuerda la conveniencia de establecer estos pabellones por contrata, bien levantándolos por su cuenta el actual contratista de los demás ó otra nuevo, bien construyéndolos para alquilarlos el Asilo ó el Hospital, ó arrendando, por último, como algunas veces se ha pensado, los que sirven con el mismo objeto en la feria de Sevilla. Al celo de la comisión recomendamos este asunto.

—**No merecen.**—Un rico caballero inglés, que ha visitado estos días la Exposición, se ha presentado en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, solicitando comprar la mayor parte de los objetos que dicho establecimiento tiene presentados en la Exposición, y ofreciendo, por algunos de ellos la suma que se le pida. Ya se irán tocando las ventajas de estas exposiciones, y se verá la conveniencia de que la actual estubiera abierta en la próxima feria de la Salud.

—**El vigila.**—El sol sereno y brillante—lució ayer en torno esciscio:—trina el aire; el campo rie:—esto es: «post nubila Fobus.»

—**El Sr. Arderius.**—Este notable artista llegará hoy á esta capital, y para complacer a los aficionados tomará parte en la función de mañana, en la que ejecutará la zarzuela «Por un inglés!», la sordida «La Trompa de Bustamante», y la escena cómica «Mis tres mujeres», cuyas obras han sido escritas expresamente para dicho señor.

—**A tiempo.**—Aun cuando la empresa del ferro-carril de Córdoba a Sevilla ha anunciado billetes económicos de ida y vuelta para la feria de aquella capital, por una de esas cosas estranas en ferro-carriles, estos billetes se conciernen antes del primer día de la expresada feria, con lo cual han perdido los aficionados a estas excursiones que se han quedado en su casa; la empresa del ferro-carril que ha tenido ese ingreso menor, y la capital vecina en la que han faltado algunos miles de personas que se disponían a visitarla. Negocio redondo.

—**Las hijas de Elena.**—Con tal encarnizamiento riñeron ayer va-

rias mujeres que venían de trabajar al campo, cerca del cementerio de la Salud, que tres de ellas salieron heridas, y si no las ponen en paz allí mismo dan su alma á Dios y queda el cuerpo en su última morada. Como han sobrevivido á la batalla están á disposición del Juzgado.

—**Camongta.**—Según leemos en la «Correspondencia de España» ha sido nombrado canónigo de Cuenca el Sr. D. Atanasio González Tufón. Como el nombre y los apellidos del agraciado, según aquel periódico, convienen con los del ilustrado y celoso Secretario de Cámara de este Obispado, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena por este puesto, de que es muy digno, si bien tendremos un verdadero disgusto si por su nuevo cargo tuviera que ausentarse de esta capital, donde es generalmente estimado.

—**Tiendas.**—A fin de que se sepa las que se deben construir por el contratista para los vendedores en la próxima feria de la Salud, se ha abierto un registro en la Secretaría municipal hasta el día primero de Mayo en que se verificará el sorteo.

—**Muy digno.**—Ya saben nuestros lectores que al visitar el Rey el palacio de la Exhibición de artes é industria, fijo su atención y eligió un paisaje del inteligente director de la Escuela de Bellas artes D. Rafael Romero, nuestro buen amigo, y que este, sabedor del suceso, lo ofreció a S. M., que se dignó admitirlo. En cambio de este obsequio y en premio á sus muchos merecimientos, el Sr. Romero ha sido nombrado pintor honorario de Cámara, distinción de que es muy digno.

—**Peligro feo.**—En la calle de Azonizadas y en un punto de los más concurridos se ve un enorme bache que siempre está lleno de agua y lodo y que ya ha hecho besar el suelo á mas de cuatro. Las cañas siempre hacen reír al que las ve, pero algunas veces hacen concluir con lágrimas, y esto es lo que á toda costa conviene evitar.

—**Puntería.**—Cuarenta y dos han sido las reses cobradas en la cacería del Socor y cuatrocientos el total de los disparos de escopeta. Entre los cazadores que se han hecho más notables por su certería puntería obtuvieron los periódicos á nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, y además á los señores D. Carlos de Acuña, D. Francisco Fernández, el duque de la Torre, D. José Sagasta, D. José Armedo, el marqués de Anunada, D. Pedro Manuel Acuña, D. Eloy y D. Agustín Lecanda y don Antonio Arévalo.

—**Toreo.**—Pasado mañana tendrá lugar en la plaza de toros una corrida pública de toros, en la que por tres reales en sombra y dos en sol se verá la lidia de cuatro bichos que morirán á manos de Rafael Barberano (a) la Pasera y de José Bajarrano (a) el Morro, y serán banderilleados por los pequeños maestros que han llamado mucho la atención en corridas anteriores. El espectáculo promete ser muy divertido.

—**Subasta.**—El día veinte y ocho se subastan en el juzgado de Montilla la casa número diez y seis calle Enfermería, por el tipo de cuatro mil ochocientos treinta y siete pesetas, y

otra sin número calle Melgar, por el de dos mil setecientas pesetas y ocho.

—**Misiones.**—Hoy.—1468.—Conquista de Huéscar por los Reyes Católicos.

—**Falta el gallo.**—Hace dos noches robaron de una casa de las calles de Santa Inés una docena de gallinas, y hace cuatro días se llevaron todas las que había en otra casa inmediata, no dejando ni aun el rastro. Como los animalitos robados son un poco escandalosos y no dejan de hacer ruido, se conoce que los ladrones debían estar despacio, los dueños ausentes, y los demás sordos.

—**Alocución.**—En la primera sección de este número verán empazamos á publicar la alocución pontificia que ha motivado el edicto del Excmo. Sr. Obispo de Córdoba que insertamos en nuestro número de ayer.

—**Recompensa.**—Nuestro estimado amigo el Sr. D. José Rodríguez Santisteban ha sido recompensado por S. M. con una buena cantidad para proseguir sus estudios por un cuadro que representa la Capilla del Coro, pintado por el Sr. Rodríguez y regalado á S. M. el Rey.

—**Otras tres.**—Al pasar ayer ante el lado de la Torre de la Maimona un vigilante de orden público se encontró tres burras sin dueño. Despues se supo que un hortelano había perdido tres burras, y hechas las averiguaciones oportunas, resultó un acuerdo y un desenlace feliz.

—**Reunión.**—En la tarde de hoy habrá de celebrarse en el Palacio Episcopal la sesión de la Junta diocesana de Peregrinación, como uno de los días designados periódicamente para ello.

—**Coro de niñas.**—Ayer se pusieron de ropa de pascua varias mujeres en la calle de las imágenes. Tales cosas se digeron y de tal naturaleza fue el escándalo que el juzgado entiende en el asunto.

—**Defunción.**—Ayer ha fallecido repentinamente en esta capital la excelente señora doña Josefina Arroyo y Franco, esposa que fué de nuestro muy querido amigo el distinguido médico Cirujano de esta capital, Deusto hoy de su facultad, D. Rafael Ceballos y Castroví. No es de augusto amistad que nos une con el señor Ceballos, con su estimado hijo y con toda su familia la que hoy pone la pluma en nuestras manos para elegir cuál se merecían las invidiables cualidades que adoraron a la que en pocos momentos ha sido separada del amor y de los afectos cuidados de cuantos la rodeaban.

Al mismo tiempo que un modelo de esposas y de madres, solícitas en el desempeño de todos sus deberes, fue franca y afable en su trato, caritativa con los necesitados y ejemplar en sus costumbres y en sus prácticas religiosas sentimientos. Mucho han perdido los que hoy lloran la desgracia que ayer sorprendió a esta familia tan pocos momentos atrás, y por eso nosotros que lo comprendemos al amio de su suerte, queremos el consuelo que hoy les es muy necesario.

—**Cuento.**—Socorro gritaba uno con acento de dolor,—a las doce de la noche—como pidiendo favor.—Y al

### 69

—Ah, qué cruel sois! respondió el desgraciado Fascoli, que lo abusó sus esperanzas destruidas y su dicha arrebatada: mi amor ha resultado á vuestras revelaciones.

Yo la adoro lo mismo que antes,

se ha apoderado de mi corazón para toda la vida. Dejaos enterados,

os repito que la salvare!

—Y yo os digo que ella os perdió. ¡Se puede acaso enderezar un árbol que ha nacido ya inclinado!

El mal está hecho, y sin remedio.

Estate advertido: no os engañéis.

Esta cruel conversación había concluido.

En la habitación contigua los gritos y las risas habían cesado. Rivarot abrió la puerta del jardín, y el cielo empezó á clarear y las estrellas palidecían medio veladas y nubes grises.

—Marchad, Fascoli, le dijo el

padrón.

En esta casa no encontrarás la muerte.

—¿Qué muerte?

—La muerte.

—¿Qué muerte?

—**Comercio.**—El martes entraron por la estación del ferro-carril de Málaga seiscientas veintidós cajas de aceite, cotizándose a cuarenta y dos reales la arroba.

—**Feria de Sevilla.**—En el primer día según nuestras noticias ha sido muy grande la concurrencia al Real, especialmente por la tarde y noche. Se presentó mucha ganado, si bien fueron pocos los negocios. Las señoras en general han adoptado la hermosa mantilla blanca española, pudiéndose asegurar que eran extranjeras todas las que llevaban sombrero. También había bastantes majas. S. M. la Reina tiene colocada en el Real la tienda en que pasó una noche el Rey en el campamento de Amaniel, cuando regresaron a Madrid las tropas del Norte después de terminada la guerra civil. Tanto la Reina y sus hijas como los Duques de Montpensier y las suyas pasaron muchas horas en el Real y visitaron las tiendas del Casino y del Círculo de labradores.

—**Estudios.**—Se ha concedido autorización para los estudios de un ferro-carril, que partiendo de los muelles de Cádiz y pasando por el lado Este de San Fernando, Chiclana, y Medina Sidonia, Arcos, Villamartín, Algodonales, Olvera, Ronda y Conil, termina en Málaga, con un ramal de Chiclana a Puerto-Real y el Trocadero.

—**Buena pesca.**—El tristemente célebre criminal fugado de la cárcel de Ciudad Real, conocido con el nombre de Manuel Domínguez García, autor de la muerte dada a dos guardias civiles, y de robo de nueve mil duros a la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real, ha sido capturado el domingo en el sitio de la mina Alfaro, término de Villa-miel.

—**Mala negocio.**—En el teatro de San Fernando de Sevilla se va a presentar el nuevo tenor Sr. Devilhore. Veremos como escapa.

—**Oposiciones.** Hoy darán principio las oposiciones a las cátedras de Latin vacantes en varios Institutos.

—**Proposición.**—Se ha presentado una a la Diputación de Badajoz para que pida al Gobierno que no haga uso de la autorización para gravar el corcho que se exporta de España con el derecho del treinta por ciento.

—**Peregrinación.**—La diligencia que salió el jueves último de Granada a Motril sufrió en la Solana un vuelco, del cual resultaron mal paradas unas señoras que iban dentro.

—**Otro.**—El domingo por la mañana se suicidó en Valladolid, cortándose el cuello con una navaja de afeitar, un herrero casado y con hijos llamado Víctor Gomendí.

—**Compras.**—El empresario de la Plaza de Madrid ha salido para Sevilla con objeto de timar la compra de gran número de reses de todas las ganaderías andaluzas.

—**Música.**—Parece cosa decidida la formación de la compañía de ópera que ha de actuar próximamente en el teatro de Cervantes de Málaga.

—**Justo.**—Se ha inaugurado solemnemente en el cementerio de Cartagena la elevación de un obelisco a memoria del poeta cartagenero Arturo Monroy. Nadie es profeta en su tierra... mientras vive.

—**A los interesados.**—Se ha reunido, a fin de facilitar la terminación de las carreras a los jóvenes escolares llamados al servicio de las armas, que han admitidos a examen extraordinario de las asignaturas que están cursando los alumnos que se encuentran en ese caso.

—**Toros en Sevilla.**—La corrida de ayer tarde fue buena en general, y los toros dieron juego, principalmente el primero y cuarto. La Garrojo y Currito bien. Murieron cuatro caballos. La entrada casi un lirio. La presidencia acertada. Asistieron S. M. la Reina Madre, sus augustas hijas y los Duques de Montpensier.

—**Convocatoria.**—El juzgado de la derecha de esta capital ha hecho publico la lista de los doscientos treinta individuos que han sido declarados admisibles a los ejercicios de oposición a cincuenta plazas de aspirantes a registros de la propiedad, cuyos actos empezarán el cinco de mayo a las tres de la tarde en la Universidad Central.

esta magnífica publicación, que viene a ser genuina representación de los intereses provinciales. Este número contiene un notable estudio sobre el interior del África, una ingeniosa y trascendental «historia increíble» y una interesantísima colección de cartas de las principales provincias relatando los más importantes sucesos que en ellas han tenido lugar durante la quincena última. El grabado que lleva a la cabeza, que representa la unión de las provincias, y una elegante impresión, hacen digna esta Revista de la más favorable acogida.

Muchas personas a quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa no pueden cuidarse como debe, an cuando se encuentran atacadas de resfriados, bronquitis, catarras u otras afecciones de los bronquios y de los pulmones.

Actualmente, nada más fácil que combatir esas dolencias, donde quiera que uno se halga, gracias a las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», las cuales reemplazan ventajosamente las tisanas, los jarabas, las pastillas pectorales y todos los otros medicamentos de la misma especie. Para ello, basta tomar dos ó tres cápsulas en el momento de las comidas. Como cada frasco contiene 60 cápsulas, este sencillo medicamento no cuesta sino un real diario, próximamente, y evita toda otra medicación. Para prevenir las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma de Guyot, impresa en tres colores.

5

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Hesandacion obtenida en los festejos de esta capital en el dia de la fecha.  
Pts. Cts.

Central.	85	14
Puente.	806	22
Rincon.	1232	93
Nueva.	119	85
Gallegos.	128	62
Matadero.	514	58

Total. 2887 34

#### DE CATAZUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro. 1332 07  
A la provincia y Municipio. 1221 35  
Adicionadas. 323 92

Total igual. 2887 34

Córdoba 17 de Abril de 1877.—E  
M. de Gelo.

#### Administración del matadero y carnicerías.

Semana del 5 de Abril de 1877.  
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.  
Libras.

42 cabezas de ganado vacuno.	86501/2
231 idem de lanar y cabrio.	3860

Total consumo. 125101/2

Movimiento de la Bolsa de quiebras.  
Lts. Mrs.

Existencia a fin de la semana anterior. 167 32

Ingreso obtenido en la presente. 276 18

Existencia que resulta para la entrante. 444 16

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 12 de Abril de 1877.—El administrador, Francisco Serrano.

#### LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA ARROYO FRANCO

DE CEBALLOS,

ha fallecido.

Su viudo D. Rafael Ceballos y Castillo, su hijo, hija política, nieta, hermana, hermanos políticos y demás parentes y amigos de la difunta (q. e. p. d.) suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encenderla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma deberá verificarse hoy a las cuatro de la tarde en la Iglesia parroquial de San

Francisco (Arganda) a cuyo favor las vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

#### Séptimo aniversario.

EL SEÑOR  
D. JOSÉ R. LOPEZ Y SÁNCHEZ,  
falleció el dia 20 de Abril de 1870.

Sus padres y hermanos suplican a sus amigos se sirvan encenderlo a Dios y asistir al Jubileo que en sufragio por su alma se celebrará hoy en la Iglesia de San Pedro.

#### Boletín religioso.

Hoy.—Santa Ives de Monte Puleiano, virgen.

JUEVES CIRCULAR.—En la parroquia de San Pedro en sufragio de D. José R. Lopez y Sanchez.

Séptimo dia de solemne novena al Patriarca de los Mártires S. Francisco de Paula, con sermón, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, dando principio a las cuatro y media de la tarde.

Séptimo dia de solemne novena a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, con sermón. Dará principio a las oraciones.

Los asociados a la Cofradía de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

El Rector de la parroquia de S. Andrés invita a todos los cofrades de las hermandades unidas del Santísimo y Animas de dicha parroquia, a que asistan al cabildo general que ha de celebrarse el próximo domingo 22 a las doce del dia, para la revisión de cuentas y elección de Hermano mayor.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos dividida en trece cuadros, «El Siglo que viene.»—A las ocho.

Entrada para palco, 3 rs.—Id. al paraíso, 1 1/2 rs.

#### Correo de ayer.

##### Correspondencia pretilular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Abril de 1877.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Si querido amigo:

Todas las fracciones que tienen representación en el Parlamento se preparan para las reuniones que han de celebrar con objeto de fijar su actitud durante el próximo periodo legislativo, y se investigan previamente los deseos de cada uno de los que a ellas han de concurrir al mismo tiempo que por algunos se procura inciar la balanza al lado de sus aspiraciones; esperándose con cierta impaciencia el resultado de la sesión de los notables del constitucionalismo, que ha de verificarse el domingo en casa de Sagasta, en la cual parece se acordará acentuar mas su oposición, pero sin llegar de modo alguno al retrámiente.

La mayoría tambien se reúne el dia veintitres, creyéndose asistirá Posada Herrera, que llegará el mismo dia, y que según ministeriales caracterizados se halla completamente identificado con la política del Sr. Canovas. En esta reunión se harán algunas indicaciones sobre el Mensaje, terminado ya, y que parece está escrito en sentido ampliamente conciliador, cual corresponde a la política seguida por el Presidente del Consejo, que desea sumar voluntades y procurar evitar escisiones donde quiera que las vislumbre, haciendo toda clase de esfuerzos para arrancar a la legalidad a los que se hallan fuera de ella.

Hoy han verificado varias maniobras en la dehesa de Moratalaz dos regimientos de infantería y tres batallones de cazadores, habiéndolas dirigido el rey, en presencia del Archiduque de Austria. Las tropas merecieron plácemes por su apostura y brillante

estado. El rey y la princesa de Asturias acompañarán a los archiduques en su excursión a Toledo, que tendrá lugar el viernes, y el domingo se les ofrecerá en Palacio una comida para la que se disponen cincuenta cubiertos.

Han vuelto a inventarse disidencias entre la mayoría, haciendo creer que el elemento conservador se sobreponía y aspiraba a imponer por sí solo. Sobre este tema se hacían diferentes variaciones, y entre otras se hablaba de dimisiones que se iban a presentar, sacando a plazo, otra vez el nombre del Sr. Castro. Desmentirlo les parece ocioso a los amigos de la situación, y algunos pasaban a decir que no solo carecen los rumores de fundamento, sino que si preciso fuera desde la primera, scsiblo habrá se hallaran dispuestos los hombres mas caracterizados de una y otra procedencia de los que forman el partido liberal-conservador, a ofrecer un voto de confianza al ministerio, para quitar todo pretesto a los que suponen pueda haber es- cisiones entre ellos.

Tambien se confeccionan canillitas para la mesa de la cámara popular con objeto de procurar algún disgusto, pero sin que por ahora surtan el efecto que esperan los que las forman.

Dicen que en los distritos donde las oposiciones cuentan con mayores elementos para las elecciones parciales, lucharán haciéndose cruda guerra radical y constitucional, celosos como están algunos de los últimos de que haya quien aspire a quitarles el dictado de ser el partido mas avanzado dentro de la legalidad.

Los históricos siguen en sus preparativos para la reunión del 29, y en ella se cree se dará cuenta de haber ingresado ya en sus filas parte del consulado austriaco, que procede del elemento militar, pues el civil parece se halla a la expectativa.

Desaparecen todas las esperanzas de paz en la cuestión de Oriente, y de hoy a mañana se espera la declaración de guerra por parte de Rusia, acompañada de una proclama del czar y de una circular a las potencias implicando las causas que la conducen a esta suprema ratio. Quiere Dios que la guerra quede circunscrita a Turquía y Rusia, pues si así no fuera los estragos serían incalculables.

Apesar de estas malas nubes, y no obstante la baja de los valores en las bolsas extranjeras, en esta se ha sentido el 3 interior a 11 20 y los bonos del Tesoro a 56.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El «Constitucional» se hace eco de ciertos rumores sobre aplazamiento del viaje de un elevado personaje a la corte, en virtud de orden superior.

El «Parlamento», periódico también de oposición, dejó reducidos a su justa valor los rumores de que había aquél, diciendo, como hemos dicho nosotros, que la dilación del viaje a Madrid de los duques de Montpensier obedecía al propósito de esperar en Sevilla la visita de los archiduques de Austria.

—Anoché se han recibido telegramas de Roma manifestando que el papá goza de buena salud. Son pues gratuitas las afirmaciones en contrario hechas por algunos periódicos extranjeros, que añaden haberse tomado medidas para la elección de su sucesor a Pío IX.

—Esta tarde a primera hora se han recibido en Madrid telegramas particulares anunciando para mañana la declaración oficial de la guerra de Oriente.

La noticia ha producido mucha sensación en todos los círculos, y se han comentarios sobre el porvenir y la posibilidad, hoy muy lejana, de una conflagración europea. Alemania ha retirado las licencias a los jefes y oficiales de su ejército; en París se ha recibido la noticia con grande interés, y probablemente se resentirá la cotización de los fondos. Sin embargo, es creencia muy sostenida por las personas más conocedoras del estado de la diplomacia europea y los grandes intereses del continente, que la lucha quedará circunscrita a las dos naciones más interesadas, Rusia y Turquía.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SECCION DE AVISOS.



Casa en Córdoba.--Ayuntamiento 14 y 16.

## MÁQUINAS PARA COSER.

### LA COMPAÑIA FABRIL “SINGER”

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

mas de DOS MILLONES de máquinas, las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas; y habiendo engrandecido sus fábricas para poder producir 8.000 máquinas semanales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aun

#### MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE  
La Compañía Fábril  
SINGER

A PLAZOS  
desde 500 reales,  
ó AL CONTADO  
450 REALES.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE  
La Compañía Fábril  
SINGER.

SE VENDEN A PLAZOS DESDE  
10 rs. semanales.  
ó AL CONTADO  
CON 10 POR 100 DE REBAJA.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE  
La Compañía Fábril  
SINGER.

PARA FUNCIONAR Á MANO ó Á PIÉ.—  
SON DE DOBLE PESPUNTE Y TAN  
LIGERAS,  
QUE UN NIÑO PUEDE TRABAJARLAS SIN  
CANSARSE.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE  
La Compañía Fábril  
SINGER.

Para la FAMILIA.  
» » COSTURERA.  
» » MODISTA.  
Para el SASTRE.  
» » SOMBRERERO.  
» » ZAPATERO.  
y toda clase de costura por fuerte  
que sea.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE  
La Compañía Fábril  
SINGER.

TIENEN LA MAYOR VENTA, SON LAS MAS PREFERIDAS POR EL PÚBLICO, Y LAS ÚNICAS QUE NUNCA SE DESARREGLAN.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE  
La Compañía Fábril  
SINGER.

SON LAS MAS SENCILLAS PARA APRENDER:  
LAS MAS FÁCILES PARA FUNCIONAR  
Y SIN IGUAL POR LA FUERZA  
Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

#### ¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, han aparecido numerosos imitadores que no teniendo ninguna reputación comercial se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones. Toda máquina SINGER legítima tiene el nombre de la casa.

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER).

están pado en el brazo de la misma.

Para evitar engaños, comprar solamente en las casas de la Compañía Fábril SINGER ó de sus agentes autorizados.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios reducidos y las condiciones de venta á plazos en

LA DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

CALLE DE SERRANO 43, MADRID.

O en las casas siguientes establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

Príncipe Alfonso, 6.	Málaga.	Duque de la Victoria, 4.
San Segundo, 16.	Orense.	Paz, 30.
Aimas, 5.	Palencia.	Mayor, 21.
San Juan, 32.	Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Plaza Angel-Boria, 1.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Arenal, 16.	Santa Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Espolón, 44.	Segovia.	Cinteria, 8.
Pintores, 23.	Salamanca.	O'Donnell, 5.
Columela, 20.	Tarazona.	Corrillo, 2.
Ayuntamiento 14 y 16.	Valladolid.	B.º de la Miser, 4.
Real, 18.	Vigo.	Nueve, 16.
Carretería, 107.	Vitoria.	Mar, 53 y 55.
Plaza de la Const., 40.	Zamora.	Acerca de S. Fran., 26.
Mayor Alta, 5.	Zaragoza.	Príncipe, 26.
Conejero, 12.		General Alava, 2.
Rua, 31.		Renova, 18.
San Antonio, 9.		Alfonso I, 44.
Mercado, 23.		

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica pronto la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway, restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbososa. Cicatrise toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofúlulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de coquitos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español relativos al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botellas de Unguento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 553, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Pan de superior calidad con gran rebaja de precio.

Se espesa a 10 cuartos la libra en los siguientes puntos:

Calle de Espartería núm. 21.

Plazuela del Tambor núm. 1.

Plaza de S. Agustín núm. 46 y en la plaza de la Justicia.

En estos puestos, durante las horas de mercado, y con venta permanente en el horno de las Costanillas núm. 44, en el de la calle Absjar núm. 5 y en el del Cristo.

Cada pieza de pan llevará el precio además del peso y el nombre del horno de su procedencia.

**PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS**

**DE LA HIGIENE**

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir todo clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATAFATACIACIONES DE BARRIGA, etc. ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene a confirmarse por la predilección con que son prescritas por varias clínicas médicas. Gran número de observaciones registradas en el Establecimiento y en todo Madrid, donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso Mayor, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Depósito en Córdoba, JACINTO DR. MARÍA, Tenilleras, 12.

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y esteriles habitaciones emparejadas y cristalizadas, en la calle del Baile de San Pedro, núm. 5. Para tratar de su renta condiciones en la del Duque de Victoria (antes Huertas) número 4.

**Venta de paja.** En el cortijo de la Gallega, se vende una maza de paja de trigo y cañada de última cosecha, bien junta ó por cebetas, y carros, a precios asequibles. En el Campillo de S. Agustín número 16 se trata, ó en el mismo cortijo con el capataz,

**Administración del Exilio.** Sr. Duque d. Benvi K y Gómez en el Carpio.

Se sacan a subasta públicas y ejecutivas las fincas que a continuación se especifican en la provincia de Córdoba, de la propiedad de esta casa.

Realizadas

1.º Un cortijo llamado Alarcos, destinado a casas, sito en término de Carpio, de 240 tapas ó lo que contenga de lindas dentro, está medido en

2.º Otro cortijo titulado Hirro, sito en término de Morente y Pedro Abad, de 300 fanegas ó lo que contenga de lindas dentro, apreciado en

3.º Un grupo de nuevas Ubadas, llamadas Olivares, Priego, Visillo, Cuenca, Atalaya, Media Cuenca, Pedro Jiménez, Aburriá y Medina portuguesa, sitas todas en término de Morente y la bien dedicadas a cereales, de 328 fanegas ó lo que contenga de lindas dentro, valuada en

4.º Una casa de azulejos sencilla en el término de Rueda de Morente, de 69 fanegas y celdas ó lo que contiene de lindas dentro, valuada en

5.º La subasta tendrá lugar simultáneamente en la administración de Carpio, y en Madrid en las oficinas del palacio de Liria, el dia 20 de octubre mes desde las 11 en punto de la mañana a las 2 de la tarde, con vista del pliego de condiciones que estará manifestado en dicha administración y en las referidas oficinas de mencionado país solo hasta la celebración de la feria.

**Coches de alquiler.** A cargo de Tomás Marín, situados en el Paseo del Carmen, calle de San Pedro núm. 18, ó plazuela de Oriente, número 10, los hay para toda clase de servicios, interior ó exterior de la población.

**Crédito.** Un sujeto que la mayor parte de su vida la ha pasado en las oficinas, se ocupará de cada particularmente el planteo de todos los documentos. Huerto de S. Pedro Barrera 19, podrán verlo sujeto a antecedentes.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brisa ó la vez que la acción anti-blenoráptica de la Copalina. No causan el estornigo ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarrro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 1/2 frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 1/2 frasco.

es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 1/2 frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

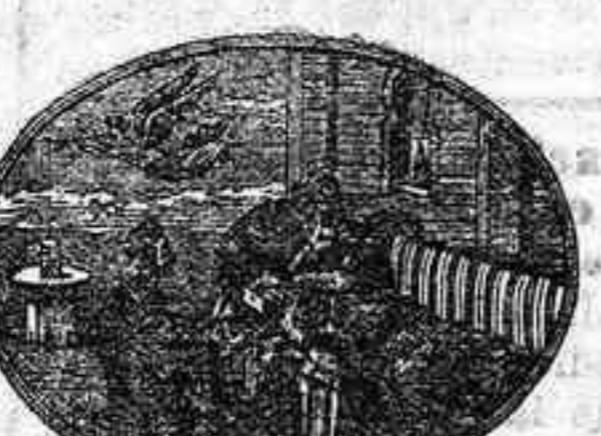
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 402, París. Unico propietario de las formulas antiguas; por tanto, todo medicamento anunciado y vendido en el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

## CAFE NERVINO

### ME. ICINAL.



SECRETO ARABÍ  
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente todo clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las paroxysmos, los vañidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gástrico y alto-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrofúlulas, rachitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegias cerebrales, evita las coagulaciones; es tónico neurostómico, altamente higiénico, sustituto por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Innumerables certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO.

Se vende a 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tapas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central, DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

## JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adquiridos con gran éxito desde hace 30 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, tos, coquichos, males de garganta, catarral pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la recta. Vendidos a 1, 50, 2, 5 y 4 rs. cada una. BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Serrano.

Compañía Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, principal. — Córdoba, Francisco Avilés.

## LA MERCED.

Fundición de Hierro y Bronce de

## ANTONIO CARO.

Torre-Malmuerta. Córdoba.

Construcción en precisas de piedra, naca de molinete de dos huevos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevadoras de hierro reemplazando las de madera, para grandes riesgos (sistema especial). Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación a máquinas de vapor, Tubería, Columnas, Candelabros, Arados, sembradores, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristalerías etc.

</